



**FICHAS EVALUACIÓN EX ANTE DE PROGRAMAS PÚBLICOS**

**FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2019**

**MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**  
**SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA**

**DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA**

**DIPRES**

**2018**

## Índice de Programas Evaluados

Articulación y Asociatividad en Economías Locales	1
Capacitación y Formación Empresarial	16
Juntos	32

# PROGRAMA NUEVO

**Ministerio** MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO  
**Servicio** SERVICIO DE COOPERACION TECNICA  
**Programa** Articulación y Asociatividad en Economías Locales  
**Tipo** Nuevo  
**Estado** EN EVALUACIÓN  
**Código** PI071620190011547  
**Calificación**

## Sección 1: Antecedentes

Código Sistema

PI071620190011547

Nombre del Programa (420 caracteres)

Articulación y Asociatividad en Economías Locales

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec)
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Programas
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Gerente de Programas
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	Profesional de Gerencia de Desarrollo
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

## Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

MIPES no logran capturar nuevas oportunidades de negocio, debido a baja capacidad de gestión empresarial, bajo acceso a información de mercado y de redes empresariales. Sercotec entiende por nuevas oportunidades de negocio, la capacidad que tienen los empresarios/emprendedores para identificar una necesidad en el mercado y convertirla en una idea de negocio, a través de una solución práctica y factible de implementar. Así mismo, se entiende por información de mercado, aquella relacionada al comportamiento de consumidores en un sector económico o rubro de un determinado territorio, que le permite o facilita al empresario el encuentro y el trabajo conjunto con otras personas. El ecosistema empresarial está compuesto por la oferta (dispersa) de programas públicos de apoyo a la MIPE, organizaciones y fundaciones privadas de apoyo al emprendimiento, oficinas de emprendimiento productivo, universidades y centro de formación técnica, Centros de desarrollo de negocios, entre otros.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

Una de las aspiraciones más reiteradas de la administración pública pasa por la creación de observatorios urbanos o sistemas de indicadores que favorezcan la transmisión de información, que contribuyan a los procesos de descentralización y desarrollo territorial y los múltiples beneficios que se asocian como: abordar con rigor y tecnificación la relación de partenariado público – privado, los modelos incipientes en Europa basados en “open data” o sistemas abiertos de información que incrementan la transparencia, eficiencia e igualdad de oportunidades y promueven la reutilización de la información del sector público entre los ciudadanos y las empresas (El Fomento Productivo en Chile: entre la desconcentración y la descentralización, BID, 2014). Las MIPES presentan una escasa asociación comercial y productiva, solo el 11,5% declara participar en algún tipo de asociación o trabajo colaborativo (ELE4, 2015). La Red de fomento considera más de 20 instituciones y representa más de 120 instrumentos, “Pese a la abundancia de instrumentos de apoyo al fomento productivo, falta información más uniforme y ordenada sobre ellos, que permitan mejorar su adecuación a las necesidades y una mejor coordinación como instrumentos de política pública”, Unión Europea, fortalecimiento de empresas innovadoras, 2012. Experiencias implementadas con este objetivo fueron el Programa Chile Emprende en 10 territorios del país con la participación de 4 instituciones (Sercotec, FOSIS, INDAP y SENCE) y SIMFO (Sistema Maestro de Fomento Productivo) liderado por la Unión Europea y Ministerio de Economía programas discontinuados en el año 2011. Estas iniciativas, entre otros objetivos, apuntaban a contribuir al aumento de la productividad de las empresas

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Servicio de impuestos internos: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)  
Dinámica Empresarial 2005-2014, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.  
[www.economia.gob.cl/estudios-y-encuestas/quinta-encuesta-de-microemprendimiento-EME5.pdf](http://www.economia.gob.cl/estudios-y-encuestas/quinta-encuesta-de-microemprendimiento-EME5.pdf)  
[www.economia.gob.cl/estudios-y-encuestas/cuarta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ELE-4](http://www.economia.gob.cl/estudios-y-encuestas/cuarta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ELE-4).  
Fomento productivo en Chile, entre des-concentración y descentralización en el ámbito del desarrollo regional y local, BID, 2014.

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Las razones que ameritan la acción de Sercotec, se fundamenta en la existencia de fallas de mercado, tales como, la presencia de asimetrías de información en relación a oportunidades de nuevos mercados y negocios de las EMT, lo que conlleva a una lentitud de respuesta del negocio frente a cambios del mercado. Por otra parte, se requiere acortar las brechas para mejorar la productividad, focalización del gasto público en los territorios de más difícil acceso y conectividad; favorecer el acceso equitativo a los instrumentos de apoyo especializado en fomento productivo y económico.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
Bajo acceso a información sobre cadena de valor de los mercados locales	Las empresas de menor tamaño requieren cada vez mayor información de mercado para crear un valor agregado en los bienes o servicios que vende, ya que el factor “más importante” que afecta su crecimiento es la “Alta competencia del mercado”, 51.6% (ELE4,2015). La información de mercado constituye una herramienta para la toma de decisiones en la MIPE, para un 45% de ellas un obstáculo para no innovar es la falta de información y un 47% no cuenta con información sobre tecnologías (ENI, MINECON, 2016).
Dispersión de la oferta de programas públicos y privados de apoyo al fomento productivo	Según informe de Proyecto de empresas innovadoras de Unión Europea se señala "se identifican más de 120 instrumentos de fomento y esta abundancia de instrumentos implica una falta de información más uniforme y ordenada sobre ellos, que permitan una mejor coordinación como instrumentos de política pública". Experiencia anteriores en esta temática fueron CHILE EMPRENDE y SIMFO, discontinuados en el año 2011, programas destinados al aumento de la productividad de las empresas.
Baja participación en redes empresariales	El 84,8% de los microempresarios no participa en ningún tipo de asociación o trabajo colaborativo, mientras aumenta el tamaño de la empresa este porcentaje disminuye (78,6% y 74,9% en pequeña 1 y 2 respectivamente). Además, las MIPES presentan una escasa asociación comercial y productiva, solo el 11,5% declara participar en algún tipo de asociación o trabajo colaborativo (ELE4, 2015). La articulación local produce mejoras en productividad, multiplicación de negocios y acceso a mercados, SERCAL, 2005.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Descenso de la participación de las MIPES formales en las ventas totales del país	Entre los años 2005 y 2012 las ventas totales y promedio por empresa de las MIPES experimentaron un crecimiento en términos absolutos, sin embargo, en términos relativos su participación en las ventas se redujo, en estos mismos años, de 9,8% a 8,9% (situación de la MIPE en Chile 2013, Sercotec). Las grandes empresas reúnen el 3,2% del universo de empresas y el 81,6% de las ventas totales y las micro empresas representan el 44,9% y solo el 1,7% del total de ventas (ELE4,2016).
Dificultad de acceso a nuevos mercados	Según encuesta EME4,2015, UN 24% SEÑALA QUE LA FALTA DE CLIENTES es la principal razón para no seguir expandiéndose y generar ingresos. Otro factor relevante que afecta el crecimiento de las empresas es la "alta competencia del mercado" (51,6%) y la demanda limitada (44%) (ELE4,2016). Del total de empresas el 95% son MIPES y representan solo el 8% de las ventas totales (SII,2016).
Pérdida de competitividad de las MIPES	La importancia de tener mayor productividad radica que éste es un medio para aumentar el bienestar de la población en forma sostenida, Un indicador proxy de la competitividad de las empresas es las estimaciones de la productividad de las unidades productivas (M. Porter,1985), Según encuesta ELE4, Informe 2017, la productividad es mayor, en promedio, en las empresas grandes (86,5 millones de pesos anuales por trabajador) casi 6 veces la productividad de las microempresas.

## Sección 3: Población del Programa

### 3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
890.484	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** y **qué fuentes de datos** se utilizó para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Los criterios utilizados para identificar la población potencial se basan en empresas formales, personas naturales o jurídicas con iniciación de actividades en primera categoría en SII, con ventas anuales inferiores a 25.000 UF, el total estimado de empresas es de 890.493, que representa la población potencial del programa, para la estimación de la población objetivo se consideraron los criterios de focalización de sector productivo que atiende Sercotec (74%), que los empresarios no tengan deudas tributarias (90%), empresas que disponen de internet (46,1%), así la población objetivo estimada es de 273.401 empresas  $(890.493 * 0,74 * 0,90 * 0,461 = 273.401 \text{ empresas.})$

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sector Productivo	Corresponde a micro y pequeñas empresas que se desempeñan en los rubros económicos donde se concentran los clientes de Sercotec.	Información SII, planificación operativa regional
deudas tributarias, laborales, previsionales e infracción a los derechos del trabajo	no poseer deudas tributarias, laborales y previsionales o no haber sido condenado por prácticas antisindicales y/o infracciones a los derechos fundamentales del trabajador.	Certificado de deudas de tesorería, certificado de antecedentes laborales
acceso a información especializada de mercados locales	microempresas que declaran no acceder a información de nuevas forma de comercialización y mercados locales	registro de ficha de postulación o inscripción en el programa
acceso a internet de empresarios	microempresarios que declaran acceder a internet en sus emprendimientos	registro ficha de postulación o inscripción

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
273.401

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2019 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Para acceder al programa, por una parte, las empresas pueden inscribirse como usuario en una plataforma web y acceder a información relevante para sus negocios, disponiendo un número de cupos que no supere la demanda (experiencia Portal de Capacitación Virtual, Sercotec); por otra, en los casos de seminarios, charlas o talleres es una invitación abierta en los cuales se solicita una inscripción previa al evento. deben inscribirse en cursos, seminarios o ruedas de negocios. En el caso que la demanda supere a lo ofrecido, prevalece el criterio de oportunidad de inscripción y el cumplimiento de los criterios establecidos por cada Dirección Regional, en coordinación con actores del territorio.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2019	2020	2021	2022
31500	70000	80000	91901

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa.

Los criterios de egreso están dados fundamentalmente por el cumplimiento de los requisitos establecidos por el programa en cuanto los beneficiarios acceden a las prestaciones ofrecidas y las utilizan durante un año calendario. El egreso esta dado en haber utilizado los componentes ofrecidos por el programa acreditando los avances logrados según el componente al cual acceden, el programa tiene un horizonte de 1 año, por lo cual se establecen hitos de avances de cada caso.

Se entenderá por egresado del programa a los beneficiarios que acceden a información a través del portal de fomento productivo local y acceden a servicios ofrecidos por el programa, el sistema registrara los hitos y acceso de cada cliente. Asimismo, se considerará como egresado del programa aquellos empresarios que acrediten haber accedido a redes comerciales mediante la plataforma virtual (hitos de registro de participación en redes comerciales, cowork o talleres) o asesorías de inserción a redes empresariales.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

1,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez al Programa

El programa tiene un horizonte de atención anual, por lo cual un empresario que participó del programa en el transcurso del año siguiente puede acceder al mismo componente u otro que sea de su interés, es decir, los empresarios pueden volver acceder a requerir información de tipo comercial e integrarse a redes comerciales nuevas.  
El objetivo del programa es poner a disposición de los empresarios información y/o asesorías que sean de utilidad para las acciones comerciales del actual negocio y/o explorar alternativas comerciales nuevas y así aprovechar oportunidades comerciales.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

<b>Cobertura</b>	<b>2019</b>
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial )	3,54 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	11,52 %

### **3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios**

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

El servicio dispone de un sistema informático donde se registra la información de los beneficiarios. Se registra información sobre las características de los beneficiarios, región, cobertura, RUT beneficiarios, datos de contacto de beneficiarios, etc. La información está centralizada en una base de datos clientes, la cual se actualiza cada 1 hora

Si existe un proceso de postulación a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

¿Con qué otra información de caracterización de postulantes y beneficiarios cuenta el Programa? (por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible. (500 caracteres)

La información básica de los empresarios registrados en los sistemas de Sercotec es referente a datos personales (región, comuna, sexo, fecha de nacimiento, estado civil, etnia, discapacidad, nivel educacional, edad, entre otros), datos generales de la empresa (actividad económica, región, comuna, entre otros).

## Sección 4: Objetivos y Seguimiento

### 4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al aumento de la competitividad de las MIPES chilenas.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios. (250 caracteres)

MIPES capturan nuevas oportunidades de negocios (negocios nuevos) a través de acceso capacidades de gestión empresarial, a información de mercado y/o redes empresariales

Señale **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de MIPES que capturan oportunidades de negocio (nuevos negocios) a través del acceso a capacidades de gestión empresarial, información a mercados y redes empresariales respecto del total de MIPES beneficiadas por el programa.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(\text{Número de MIPES que capturan nuevas oportunidades de negocio a través de acceso a capacidades de gestión empresarial, información de mercados e inserción a redes empresariales en el año } t+1 / \text{Número de MIPES beneficiadas por el programa en el año } t) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	NM

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada. (1.000 caracteres)

Además de las Plataformas de SERCOTEC, en específico el Sistema de Gestión de Clientes y Banco de Proyectos, se dispondrá de otra plataforma para el soporte del Programa, incluido el acceso a este, la captura de información específica para el levantamiento de líneas bases, sistematización y disposición de mercado y herramientas de gestión de redes colaborativas, entre otras herramientas pertinentes al propósito del Programa. Para la medición de la variable "NUEVA OPORTUNIDAD DE NEGOCIO", se medirá anualmente entre los beneficiarios del programa consignando si estos han logrado el "desarrollo de nuevos clientes", mediante un sistema de registro institucional y complementado por información levantada por los gestores del programa y supervisión de ejecutivos de fomento de Sercotec de regiones en el periodo t+1 de ejecución del programa. Para el año 2020 se proyecta un 5 % de beneficiarios con oportunidades de negocios capturadas. Las fuentes de información del programa son registros de las plataformas diseñadas para los componentes, base de datos institucional de registro de beneficiarios e informes de supervisión y seguimiento de proyectos institucionales

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

Este programa tiene por objetivo cubrir una necesidad no abordada por otros programas de Sercotec, cumple un rol complementario, se estima en cuatro años atender una población de aproximadamente 273.401 empresas, conforme a análisis preliminares de demanda.

Se espera al término del segundo año de ejecución realizar una evaluación intermedia que permita identificar los principales resultados del programa y la cual facilite una evaluación de impacto de sus resultados una vez que esté en estado de régimen el programa, se estima al cuarto año de funcionamiento.

Con la información producto de las evaluaciones se determinarán las acciones de seguir o corregir los aspectos deficitarios del programa o decretar su término.

Los componentes del programa permiten acceder a un número significativo de empresarios de regiones a información virtual de mercado y acceder a redes empresariales que actualmente no acceden o lo hacen con dificultad.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2020

Señale **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.  
(1.000 caracteres)

#### ***4.2 Información de Resultados Esperados***

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

Las variables que conforman el indicador de propósito serán levantadas y registradas por las Plataformas informáticas de Sercotec y analizadas periódicamente por la Gerencia de Programas Sercotec.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?. Detalle

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir de 2019.

## Sección 5: Estrategia y Componentes

### 5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

Consiste en poner a disposición de las MIPES una plataforma de servicios orientados a mejorar sus condiciones de acceso a las cadenas de valor de los mercados en los cuales se desempeña, a través de su vinculación con el ecosistema empresarial (que incluye la red de fomento productivo, actores empresariales relevantes, organismos de extensionismo, entes reguladores y otros actores relevantes en el Desarrollo Económico Local), contar con información de mercado e insertarse en redes empresariales pertinentes a su negocio.

El canal de acceso será principalmente virtual, a través de una plataforma web que permitirá poner a disposición de las MIPES información sobre el mercado del territorio, actores locales, la agenda de actividades de los actores relevantes del desarrollo económico local y herramientas digitales colaborativas.

Además, se llevarán a cabo encuentros empresariales presenciales y de vinculación de los actores que integran el ecosistema empresarial de cada territorio y se dispondrán de espacios (físicos) de trabajo colaborativo (co work) , a través de los Municipios, Centros de Desarrollo de Negocios u otros que se logren sumar en el marco de este Programa, tanto públicos como privados.

Todo lo anterior requiere contar con una red de profesionales desplegados en el territorio, al menos uno por región, capaz de levantar información de mercado, identificar y caracterizar productivamente el territorio, articular a actores empresariales relevantes del desarrollo económico regional, activar redes empresariales y gestionar encuentros y espacios de trabajo colaborativo del ecosistema empresarial del territorio, para generar nuevos negocios entre los actores.

Una característica principal del Programa es aumentar el caudal y mejorar la calidad del flujo información entre los integrantes del Ecosistema Empresarial de los distintos territorios para mejorar o hacer nuevos negocios.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa (1.000 caracteres)

SERCOTEC liderará la articulación con Municipios y actores relevantes del Desarrollo Económico Local, a través del rol que cumple el gestor territorial.

Este Programa permitirá poner a disposición servicios, generar espacios de comunicación, trabajo colaborativo y en el ecosistema empresarial de cada territorio, el cual está integrado por las micro y pequeñas empresas, la red de fomento productivo, actores empresariales relevantes, organismos de extensionismo, entes reguladores y otros actores relevantes en el Desarrollo Económico Local, para mejorar o hacer nuevos negocios.

### 5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	portal de fomento local en los territorios
Unidad de medida de producción	Usuarios que acceden al portal Web

<p>Describa brevemente el <b>componente</b>, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Portal con servicios de: Caracterización de los sectores productivos priorizados por la Región, así como por el empresariado local; información de oferta y demanda de bienes y servicios, así como de cadenas productivas locales; difusión de la oferta de programas y beneficios para pequeñas empresas; herramientas digitales colaborativas, canales de intercambio de experiencia sobre gestión de fomento</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Es un subsidio a la demanda en la medida que los beneficiarios accedan a los beneficios del programa según lo soliciten o expliciten, los beneficiarios del programa podrán acceder al portal durante todo el año previa inscripción e identificación</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Dirección regional, municipios, a cargo de proveer información sobre el mercado local, de su oferta de oportunidades para MIPÉs, de experiencias en la gestión del fomento productivo y de la generación y disposición de curso de capacitación virtual para funcionarios públicos; organismos de extensionismo académico, entes reguladores. La metodología para la sistematizar será provista por Sercotec.</p>

<p><b>Componente 3</b></p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Plataforma de articulación del empresariado local y regional (redes empresariales)</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>empresas vinculadas a redes promovidas por el programa</p>
<p>Describa brevemente el <b>componente</b>, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Plataforma virtual que busca la articulación del empresariado local y regional a través de la generación de redes y alianzas estratégicas. Articulación mediante networking, cowork, ruedas de negocios y seminarios, entre otras actividades posibles de implementar. De esta forma se espera que la plataforma permita identificar necesidades, gestionar y difundir una serie de actividades presenciales.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Es un subsidio a la demanda en la medida que los beneficiarios accedan a los beneficios del programa según lo soliciten o expliciten, los usuarios podrán acceder a los servicios que ofrecen durante todo el año calendario conforme a registro e inscripción en la plataforma.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Direcciones regionales, municipios, a cargo de proveer información sobre el mercado local, de su oferta de oportunidades para MIPes, de experiencias en la gestión del fomento productivo y de la generación y disposición de curso de capacitación virtual para funcionarios públicos; organismos de extensionismo académico, entes reguladores. La metodología para la sistematizar será provista por Sercotec.</p>

<b>Componente 4</b>	
Nombre del componente	asesorías y capacitación especializada en acceso a redes empresariales
Unidad de medida de producción	número de emprendedores asesorados o capacitados
<p>Describa brevemente el <b>componente</b>, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio a la asesoría técnica a empresarios que requieren apoyo para la integración a redes empresariales, en base a un diagnóstico especializado que según su resultado el empresario puede ser derivado a los Centros de desarrollo de Negocios (CDN) o a un curso virtual de integración a redes empresariales y sus exigencias.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>Subsidio a la demanda en la medida que los empresarios accedan al beneficio del programa según lo soliciten, la oferta estará vigente hasta agotar los cupos ofrecidos por el servicio.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Direcciones Regionales Sercotec, consultores especialistas, MIPes y centro de desarrollo de negocios. El mecanismo de rendición de cuentas se basa en los informes técnicos emitidos por los especialistas, que son auditados por Sercotec</p>

### ***5.3 Nivel de producción***

<b>Componentes</b>	<b>Unidad de medida de Producción</b>	<b>2019</b>
portal de fomento local en los territorios	Usuarios que acceden al portal Web	31500
Plataforma de articulación del empresariado local y regional (redes empresariales)	empresas vinculadas a redes promovidas por el programa	3500
asesorías y capacitación especializada en acceso a redes empresariales	número de emprendedores asesorados o capacitados	500

## Sección 6: Uso de Recursos

### 6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
portal de fomento local en los territorios	Total Componente	857.200
Plataforma de articulación del empresariado local y regional (redes empresariales)	Total Componente	226.800
asesorías y capacitación especializada en acceso a redes empresariales	Total Componente	50.000
<b>Gastos Administrativos</b>		<b>33.259</b>
<b>Total</b>		<b>1.167.259</b>

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	37,06

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
portal de fomento local en los territorios	27,21
Plataforma de articulación del empresariado local y regional (redes empresariales)	64,80
asesorías y capacitación especializada en acceso a redes empresariales	100,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	2,85 %

# PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

**Ministerio** MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO  
**Servicio** SERVICIO DE COOPERACION TECNICA  
**Programa** Capacitación y Formación Empresarial  
**Tipo** Revisión Diseño  
**Estado** CALIFICADO  
**Código** PI071620130003389  
**Calificación**

## Sección 1: Antecedentes

Código Sistema 

PI071620130003389
-------------------

Nombre del Programa (420 caracteres) 

Capacitación y Formación Empresarial
--------------------------------------

Año de inicio del Programa 

2009
------

Identificación presupuestaria 

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	16	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	131

Unidad responsable de la formulación del Programa. 

Servicio:	Servicio Cooperación Técnica Sercotec
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Programas
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Gerente de Programas
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Program 

Nombre:	
Cargo:	profesional Gerencia de Desarrollo
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES 

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del programa 

Crecimiento
-------------

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

## Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

MIPes presentan deficientes capacidades en gestión empresarial, en particular en el uso de las tecnologías digitales (internet y sus aplicaciones) para la comercialización de sus productos o servicios.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

El avanzar en mejorar la baja calificación del capital humano de las MIPes es uno de los principales desafíos de las políticas dirigidas a este sector, el 73,2% de los microemprendedores tienen estudios inferiores a enseñanza media completa, lo cual dificulta el acceso de estos a nuevas tecnologías, por otra parte, el 79,5% de ellos no han tenido capacitaciones en los últimos 5 años (EME5, 2017). El uso de internet según esta encuesta asciende al 46,1% de las micro empresas y el 52% de ellos dispone de un computador, notebook, Tablet o smartphone. En estudio de PROPYME 2017, el 83% considera importante la conexión a internet, de ellos un 53% declara tener un sitio Web y solo el 21% lo utiliza para vender sus productos de manera online, en razón de las dificultades de entender las herramientas. El uso de nuevas tecnologías para potenciar el desarrollo de la empresa es una de los principales problemas identificados y la necesidad de cursos en esta línea, de marketing digital y postulación a fondos públicos, son las principales demandas identificadas, un 32% de los microemprendedores declaran no conocer e-commerce o comercio electrónico. Según la Cámara de Comercio de Santiago (CCS) (2017), el comercio electrónico que representa cerca del 5% de las ventas totales (Economía Digital en Chile, CCS) se ha adoptado en el 100% de los grandes retail y empresas en cambio en los pequeños comercios este es solo del 10%, lo que para las PIMes es una oportunidad de nuevos negocios.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

[www.economia.gob.cl/2018/02/13/quinta-encuesta-de-microemprendimiento-eme5.htm](http://www.economia.gob.cl/2018/02/13/quinta-encuesta-de-microemprendimiento-eme5.htm)  
[www.chilecompra.cl/2018/04/estudio-de-propyme-revela-que-las-principales-preocupaciones-de-las-pymes-son-el-pago-oportuno-y-uso-de-internet](http://www.chilecompra.cl/2018/04/estudio-de-propyme-revela-que-las-principales-preocupaciones-de-las-pymes-son-el-pago-oportuno-y-uso-de-internet)  
[www.ccs.cl/eventos/2018/doc/lever-ECD2018-CCS.pdf](http://www.ccs.cl/eventos/2018/doc/lever-ECD2018-CCS.pdf)

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Las razones que ameritan la acción de SERCOTEC, se fundamenta en la existencia de fallas de mercado, tales como, presencia de asimetrías de información que dificultan concretar oportunidades de negocios o mejorar la asignación y administración de recursos del negocio, lo que conlleva a una lentitud de respuesta de los negocios frente a cambios del mercado y no permitiendo aprovechar oportunidades de mercado y obstaculizando el desempeño y potencial de crecimiento de las MIPes.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

<b>Causa</b>	<b>Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema</b>
Baja calificación del capital humano de las MIPES	La revolución Digital o Cuarta revolución industrial, está impulsando cambios en el mundo empresarial donde la necesidad de pensar en manera digital es imprescindible y la digitalización es clave para la productividad y calidad de Trabajo de las PYMEs y contribuir a reducir la desigualdad de la región (CEPAL,2016). La baja capacidad del capital humano de las MIPES es una de las dificultades que enfrenta el sector, un 73,2% de los emprendedores no supera la enseñanza media completa.
Insuficiente formación de las PIMEs en tecnologías digitales	Uno de los principales impedimentos para que los procesos de digitalización se implementen es la falta de formación digital de las PIMEs y las estructuras tradicionales que han utilizado...(Guía digitalización de la PYME,CCS-PUC,2017). estudios recientes de INACAP,2017, en base a EME4, concluyen que una barrera para adopción de tecnología es la falta de conocimiento y formación de las MIPES en herramientas tecnológicas, solo el 10% vende en comercio electrónico (CCS,2017).

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

<b>Efecto</b>	<b>Datos cuantitativos y relevancia del efecto</b>
Dificultad de acceso a nuevos mercados y clientes (e-commerce)	El 46,4% de las empresas declaran tener un cliente principal que representa más del 25% de las ventas (ELE4;2017). Según encuesta EME5,2017, un 29,5% señala que la falta de clientes es la principal razón para no seguir expandiéndose y generar ingresos. El e-commerce es una oportunidad para la MIPE, la CCS señala que el 2016 se realizaron transacciones por US\$ 145 millones con 45 millones de visitas, solo el 13% de las MIPES vende por este medio (CCS,2018).
Bajo uso de tecnología para comercialización de bienes y servicios de las pequeñas empresas	En la encuesta de uso de TIC en PYMES (Subsecretaría de economía,2006) el 29% de empresas pequeñas tienen nulo grado de absorción de tecnologías, es decir, no tienen computador ni tampoco compran o venden por ese medio. la distribución de empresas que venden por internet las grandes representan el 15%, 22% de las medianas y 13% de microempresas, CCS,2018. El uso de internet asciende al 46,1% de las MIPES y el 32% no conoce e-commerce y solo el 21% realiza ventas por internet (PROPYME,2018)

<p>Descenso de la participación de las MIPES formales en las ventas totales del país</p>	<p>Las brechas de gestión han generado un descenso en la participación de las ventas, entre los años 2005-2012 las ventas totales y promedios por empresa de las MIPES experimentaron un crecimiento en términos absolutos. Sin embargo, el término relativo su participación en las ventas se redujo, en estos mismos años de 9,8% a 8,9% (situación de la MIPES en Chile 2013, Sercotec). Las grandes empresas reúnen el 3,2% del universo y el 81,6% de las ventas, las micros son el 44,9% y el 1,7% de venta total</p>
<p>Baja productividad de la MIPES</p>	<p>Las brechas de conocimiento no facilitan un aumento de la productividad suele conducir a un mayor bienestar, en los últimos 15 años la productividad se desaceleró en el país, en los 90 representó el 2,3% del crecimiento, a partir del 2000 se ha reducido a los 0,1 puntos porcentuales (CNP, 2016), la productividad promedio de la gran empresa es casi 6 veces mayor (\$86.500.000 por trabajador anual) que la microempresa (\$15.000.000 por trabajador anual) (EME5, 2017).</p>
<p>Perdida de oportunidad de desarrollar nuevos negocios</p>	<p>El nivel de participación de las pequeñas empresas es aún bajo, lo que afecta en forma creciente la visibilidad de su oferta a clientes, quitándoles oportunidades comerciales y amenazando su visibilidad” Guía de digitalización de PIMES, CCS-PUC, 2017. Es importante señalar que más de la mitad de los microempresarios se concentran en sectores de comercio y servicio (28,8% y 24,1% respectivamente) EME5, 2017, para los cuales la conectividad a internet es cada vez más relevante.</p>

## Sección 3: Población del Programa

### 3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
207.035	empresas

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

Para la estimación de la población Potencial se basó en la definición de clientes de Sercotec "Microempresas y emprendedores con ventas anuales entre 200 a 25.000 UF y cooperativas con ventas promedio por asociado inferior a 25.000 UF, según SII representan 625.483 empresas. Un segundo criterio utilizado fue "% de emprendimientos que tienen acceso a internet, EME5,2017: 46,1%. Asimismo, se identificó un tercer criterio "% de microempresas que venden por internet", Cámara de Comercio de Santiago (CCS,2017): 13% (81313 empresas). La POBLACIÓN POTENCIAL es usuarios Sercotec\*% empresas con acceso a internet - pequeñas empresas que venden por internet:  $625483 * 0,461 - 81313 = 207.035$  empresas. POBLACIÓN OBJETIVO: Para la determinación se basó en la población potencial y los criterios de focalización de sector productivo que atiende Sercotec (74%), sin deudas tributarias, previsionales (90%) y empresas sin acceso a capacitación en los últimos años (79,5%), 109619 empresas

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Sector productivo que atiende Sercotec	Corresponde a micro y pequeñas empresas que se desempeñan en los rubros económicos donde se concentran los clientes de Sercotec	Información SII, planificación operativa regional
Deudas tributarias, laborales, previsionales e infracción a los derechos del trabajador	No poseer deudas tributarias, laborales y previsionales	Certificado de deuda fiscal de tesorería, certificado de antecedentes laborales de la dirección del trabajo
Micro y pequeñas empresas sin acceso a capacitación	Micro y pequeñas empresas que no han accedido a capacitación especializada en los dos últimos años	Declaración jurada del empresario

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
109.619

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Para Acceder al programa los interesados deben explicitar su inscripción en cada curso, seminario, charla o taller ofrecido, en el eventual caso que la demanda supere a lo ofrecido, prevalece el criterio de oportunidad de inscripción y el cumplimiento de los criterios regionales establecidos por cada Región. En los casos de seminarios, charlas técnicas o talleres es una invitación abierta en los cuales se solicita inscripción previa al evento. En relación con los criterios de evaluación (priorización) de Sercotec a nivel regional, existe priorización territorial, por ejemplo: empresas con domicilio comercial en zonas económicas de Rezago y/o por sector productivo, conforme a las realidades regionales y a la focalización de la actividad, como medio de verificación se usa la carpeta tributaria, boleta o factura en la región a nombre del postulante u otro medio que acredite el domicilio particular del emprendedor. Se estima atender el el año 2019 atender a 6000 RUT unicos.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
6000	6300	6750	7200

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Los criterios generales de egreso para los cursos están referidos a cumplir con un porcentaje mínimo de asistencia de la actividad (75%); realizar la evaluación ex ante y ex post (para cursos), la evaluación ex post que realizan los beneficiarios estos deben alcanzar una evaluación aprobatoria establecida por el curso (nota mayor a 4). En el caso de los seminarios, se exige la asistencia al evento por lo cual se controla con las listas de asistencia a la actividad.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

1,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

Cobertura	2019
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial )	2,90 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	5,47 %
--	--------

### 3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

El servicio dispone de un sistema informático (banco de proyectos) donde se registra la información de los proyectos de capacitación financiados y los resultados de superación de brechas de los beneficiarios de los distintos cursos realizados. Se registra información sobre las características de los cursos, region, tipo de curso, cobertura, RUT beneficiarios, ejecutor de los cursos, datos de contacto de beneficiarios, etc.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

Sí. Dependiendo de la modalidad de postulación (ventanilla abierta o proceso), el empresario o emprendedor queda ingresado en el sistema informático (Banco de Proyectos) de acuerdo a la siguiente clasificación: postulante, seleccionado, beneficiario. Por otra parte, se incorporan los siguientes datos por postulante: Rut (natural o jurídico), nombre, tipo de empresa, dirección, teléfono, correo electrónico, estado del postulante frente a la actividad.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.). Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

El programa dispone de información del tipo de curso dictado o temáticas desarrolladas en seminarios o talleres, características básicas de los beneficiarios, datos de contacto, rubro, tipo de empresa, la cual se ingresa en los sistemas informáticos de Sercotec. También se registra en el caso de los cursos los resultados de aprendizaje logrados por los beneficiarios.

## Sección 4: Objetivos y Seguimiento

### 4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.  
(250 caracteres)

Contribuir al desarrollo de competitividad de las MIPES chilenas, desarrollando habilidades de gestión empresarial y uso de nuevas tecnologías para la comercialización de productos y/o servicios.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.  
(250 caracteres)

MIPES aumentan sus capacidades en gestión empresarial, en particular en el uso de las tecnologías digitales (internet y sus aplicaciones) para la comercialización de sus productos y/o servicios.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de empresas beneficiadas por el programa que aumentan sus capacidades en gestión empresarial, en particular en el uso de las tecnologías digitales (internet y sus aplicaciones) para la comercialización de sus productos y/o servicios.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(\text{Número de empresas que aumentan sus capacidades en gestión empresarial, en particular en el uso de tecnologías para la comercialización de sus productos y/o servicios, una vez finalizados los cursos en el periodo t} / \text{Número de emprendedores y MIPES participantes en capacitaciones (cursos) en el periodo t}) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
0,00	NM	69,94

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.  
(1.000 caracteres)

Para definir la situación actual y proyectada del programa, el sistema informático de Sercotec considera el registro de información que permita dar cuenta de los indicadores establecidos por el programa a nivel de componentes y propósito, para ello se considera el levantamiento de información relativa a las principales variables asociadas a resultados de cada proyecto, esta información será recolectada en base al seguimiento de los proyectos realizados por el agente capacitador y en la supervisión de proyectos que realizan los ejecutivos de fomento de la institución encargados del programa.

Por otra parte, se considera levantar una línea base al inicio de los cursos y así tener una línea basal para posteriormente poder identificar la disminución de brechas logradas con los cursos. El levantamiento de la información de ejecución del proyecto será anualmente. A partir de esta información se calcula el indicador de propósito del programa, se estima en un 70%, fuente Sercotec 201

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

El Programa de Capacitación y Formación empresarial está vigente desde el año 2009, hasta el año 2018 consideró dos componentes, línea 1: Cursos de Formación y línea 2: Seminarios y Talleres, los cuales se implementaron para dar respuesta al problema identificado y el propósito del programa. Para el año 2019, se considera integrar un tercer componente Formación en Ruta Digital”, en coherencia con las indicaciones del Programa de Gobierno del Sr. Presidente de la República, contribuyendo a la “Puesta en marcha del Programa de PYMES Digitales, orientado a apoyar el acceso a la conectividad y entregar capacitación a través de plataformas Digitales”. Se estima que el programa en su componente tercero estará en pleno funcionamiento al cabo de dos años, considerando una evaluación intermedia de sus resultados para el tercer año de ejecución que permitirá disponer de información confiable que permita tomar decisiones sobre la implementación y ejecución del programa. El programa identifica una población potencial de 207.035 micro y pequeñas empresas y objetivo de 109.619, en base a la producción anual según presupuesto se podría ejecutar en un periodo mayor a 5 años.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2019

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.  
(1.000 caracteres)

## 4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

Sercotec dispone de un BANCO DE PROYECTOS, donde se levanta la información de los empresarios y sus empresas, como de los emprendedores interesados en participar de los cursos, se registran antecedentes de los listados de alumnos y la superación de brechas de conocimiento (evaluación final) que permitirá dar cuenta del indicador. En el caso de acceso a nuevas tecnologías se registra el acceso de cada beneficiario al uso del sistema propuesto.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

## Sección 5: Estrategia y Componentes

### 5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

Actualmente existe consenso respecto que la información y gestión del conocimiento constituyen un importante factor de competitividad para las empresas. Sin embargo, las empresas de menor tamaño (EMT) no priorizan la participación en actividades de capacitación y/o formación que les entregue conocimiento. El programa consiste en la entrega de conocimientos en temas de gestión y desarrollo de habilidades empresariales a micro y pequeños empresarios/as a través de capacitaciones, seminarios, talleres para contribuir a una adecuada puesta en marcha de los negocios, mejorar gestión y obtener mejores resultados. Este servicio es implementado en tres líneas de trabajo: formación línea 1, que busca instalar capacidades y habilidades a través de cursos; Formación línea 2, que entrega información que permite el desarrollo de conocimiento, a través de seminarios y talleres temáticos; por último, se busca habilitar a los microempresarios/as para que comiencen a utilizar nuevas tecnologías para la comercialización de sus bienes y/o servicios. La implementación del programa se realiza en las regiones las cuales definen en última instancia las tipologías de cursos, seminarios o talleres a realizar conforme las directrices del programa y las realidades regionales en materias de capacitación a EMT, la difusión de las actividades del programa son realizadas por las direcciones regionales y los organismos capacitadores, los cursos consideran cupos de 20 personas aproximadamente con una duración entre 23 a 26 horas promedio y se ajustan a la disponibilidad de tiempo de los beneficiarios. Por otra parte, los seminarios o talleres se realizan conforme a áreas temáticas y son de acceso libre. En relación a la evaluación de los cursos se exige asistencia y que los alumnos aprueben una prueba de conocimientos que acredite adquirieron los nuevos conocimientos, habilidades y/o capacidades consideradas en los objetivos de los cursos. Este Programa, contribuye y se coordina con el Programa de Gobierno de PYMES DIGITALES, que coordina el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y forma parte de la agenda de Gobierno Periodo 2018 – 2022 de “Poner en Marcha el Programa de PYMES Digitales, orientado a apoyar el acceso a la conectividad y entregar capacitación a través de plataformas digitales”.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

El Programa se articula con el programa “PYMES DIGITALES” que coordina el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en la canalización de demandas de capacitación, los casos identificados por el Ministerio de Economía serán derivados para ser atendidos por Sercotec. Los cursos, talleres o seminarios no consideran cofinanciamiento por parte de los empresarios/as participantes y, a nivel regional, éstos son susceptibles de complementar recursos para implementar el programa en alianza con otras instituciones públicas como el Fondo de Desarrollo Regional (FNDR), y el mecanismo para operativizar las articulaciones son convenios de colaboración entre instituciones

### 5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Formación empresarial línea 1: cursos de formación
Unidad de medida de producción	Empresarios capacitados

<p>Describa brevemente el <b>componente</b>, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Curso presencial en torno a una temática relacionada con la gestión empresarial. La materia específica está determinada por la priorización regional, de acuerdo a su vocación productiva, las características de la trama empresarial local y de las estrategias territoriales. Durante las sesiones un consultor experto traspa conocimientos bajo la óptica de la androgogía (educación para adultos).</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es de ventanilla abierta, es decir se mantiene la oferta del curso durante todo el año hasta que se completa el número de vacantes por curso, se complementa con invitaciones previas via correo electrónico. Los cursos tienen una duración promedio entre 23 a 26 horas adaptables a las posibilidades de horarios de los beneficiarios.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Direcciones Regionales Sercotec, consultores- capacitadores, emprendedores, MIPES. El mecanismo de rendición de cuentas se basa en los informes técnicos y financieros de cada organismo capacitador que son auditados por Sercotec e ingresada la información a los respectivos sistemas de banco de proyectos y contable.</p>

<p><b>Componente 2</b></p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Formación Empresarial línea 2: seminarios y talleres</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Empresarios asistentes a seminarios y talleres</p>
<p>Describa brevemente el <b>componente</b>, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Seminarios, que consisten en reuniones, encuentros a las que asisten empresarios/as interesados/as en un tema común vinculado a la gestión empresarial, que requiere de ciertos elementos técnicos, donde se busca que los asistentes interactúen a partir de sus conocimientos y experiencias, y a través de las cuales, se obtiene como resultado una o más conclusiones aplicables y de utilidad.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es de ventanilla abierta, se mantiene abierta la oferta de la actividad durante todo el año hasta que se completan las vacantes ofrecidas, previa invitación vía correo electrónico por parte de Sercotec.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Direcciones Regionales de Sercotec, consultores, MIPES y emprendedores. La rendición de cuentas de la ejecución de los seminarios y talleres se reporta mediante informes técnicos y contables de cada actividad y la información administrativa se registra en el sistema contable (SAP) disponible en el servicio</p>

<b>Componente 3</b>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>Formación ruta digital</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Empresarios capacitados</p>
<p>Describa brevemente el <b>componente</b>, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Set de cursos teóricos prácticos dirigidos a capacitar a micro empresarios en alguna de las siguientes líneas: comunicación del negocio en redes sociales y web, comercialización digital y mecanismos de fidelización de clientes a través de redes sociales y Web, las líneas no son excluyentes entre sí, se considera un diagnóstico para identificar la línea que corresponda a cada postulante.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La modalidad de producción es de ventanilla abierta, se mantiene la oferta abierta durante todo el año hasta que se completa la cantidad de cupos ofrecidos para la actividad, previa invitación vía correo electrónico por parte de Sercotec.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Direcciones Regionales de Sercotec, emprendedores, MIPES, consultores. El mecanismo de rendición de cuentas es el informe técnico contable asociado al desarrollo de este componente por parte del organismo capacitador correspondiente.</p>

### ***5.3 Nivel de producción***

<b>Componentes</b>	<b>Unidad de medida de Producción</b>	<b>2019</b>
Formación empresarial línea 1: cursos de formación	Empresarios capacitados	1530
Formación Empresarial línea 2: seminarios y talleres	Empresarios asistentes a seminarios y talleres	3570
Formación ruta digital	Empresarios capacitados	1401

## Sección 6: Uso de Recursos

### 6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
<b>Formación empresarial línea 1: cursos de formación</b>	Total Componente	200.000
<b>Formación Empresarial línea 2: seminarios y talleres</b>	Total Componente	166.000
<b>Formación ruta digital</b>	Total Componente	1.050.000
<b>Gastos Administrativos</b>		<b>70.800</b>
<b>Total</b>		<b>1.486.800</b>

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	247,80

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Formación empresarial línea 1: cursos de formación	130,72
Formación Empresarial línea 2: seminarios y talleres	46,50
Formación ruta digital	749,46

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	4,76 %

# PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO

**Ministerio** MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO  
**Servicio** SERVICIO DE COOPERACION TECNICA  
**Programa** Juntos  
**Tipo** Revisión Diseño  
**Estado** CALIFICADO  
**Código** PI071620150009958  
**Calificación**

## Sección 1: Antecedentes

Código Sistema 

PI071620150009958
-------------------

Nombre del Programa (420 caracteres) 

Juntos
--------

Año de inicio del Programa 

2015
------

Identificación presupuestaria 

Partida :	07	Subtítulo :	24
Capítulo :	16	Ítem :	01
Programa :	01	Asignación :	133

Unidad responsable de la formulación del Programa. 

Servicio:	Sercotec
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Programa
Nombre responsable de la formulación del Programa:	
Cargo:	Gerente de Programas
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte operativa de la formulación del Program 

Nombre:	
Cargo:	profesional de gerencia de desarrollo
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES 

Nombre:	
Email de contacto:	

Eje de acción del programa 

Crecimiento
-------------

Ámbito de acción del Programa

Fomento productivo

## Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa aborda, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Las MIPES no están capturando oportunidades de negocios que se presentan en el mercado, ya que por su estructura individual y tamaño no son capaces de alcanzar debido a la exigencia de mayores volúmenes, complementariedad y sinergias entre otros elementos. El acceso a estas nuevas oportunidades de mercado solo se puede obtener teniendo la capacidad de ofrecer una mayor escala de producción que la individual (unidad productiva).

Sercotec entiende por oportunidad de negocio la capacidad que tienen los empresarios para identificar una necesidad de mercado y convertirla en una idea de negocio, a través de una solución práctica y factible de implementar.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1500 caracteres)

El 84,8% de los microempresarios no participa en ningún tipo de asociación o trabajo colaborativo, mientras que conforme aumenta el tamaño de la empresa este porcentaje disminuye (78,6% y 74,9% en pequeña1 y pequeña2 respectivamente, ELE4 2015, INE). Solo el 2,7% de los microempresarios se asocia con sus distribuidores o proveedores para comprar insumos o materias primas, y a lo más el 2,9% se asocia con otras empresas para realizar capacitaciones (ELE4 2015, INE). A esto, se agrega que Chile presenta el menor porcentaje de confianza entre los países de la OCDE, pues el 12,8% de la población confía en los demás (Indicadores Sociales, OCDE 2014), lo que en principio, obstaculiza la participación de trabajar asociativa o colaborativamente entre sus pares. Uno de los aspectos más importantes que limitan el crecimiento de las empresas es la falta de financiamiento (27,3%) y la Falta de clientes (24%) (EME4,2015). Por otra parte, las exportaciones son nuevas oportunidades de mercado, dado la demanda limitada del país, el 4,3% de las empresas exportó y el 1,5% lo realizó a través de intermediarios (3% grandes, 2,1% pymes y 0,8% micro) ya que no cuentan con escalas suficientes para enfrentar directamente los mercados externos (ELE4, INE,2016). Adicionalmente, en Chile existen 3302 cooperativas de las cuales 2922 son susceptibles de ser atendidas por el programa (cooperativas campesinas, servicio, turismo, producción y trabajo), DAES,2017, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Señale la fuente de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta.

1.- Cuarta encuesta Longitudinal de empresas (ELE4 2015,INE);  
[www.economia.gob.cl/estudios-y-encuestas/cuarta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele-4](http://www.economia.gob.cl/estudios-y-encuestas/cuarta-encuesta-longitudinal-de-empresas-ele-4).  
2.- Cuarta encuesta de microemprendimiento (EME4),[www.economia.gob.cl/estudios-y-encuestas/cuarta-encuesta-de-microemprendimiento-EME4](http://www.economia.gob.cl/estudios-y-encuestas/cuarta-encuesta-de-microemprendimiento-EME4).  
3.- Estadísticas nacionales 2017,entidades de la economía social Panorama Nacional, DAES,2017;  
[economiasocial.economia.cl/wp-content/uploads/2018/boletín-estadística-nacional-2017.pdf](http://economiasocial.economia.cl/wp-content/uploads/2018/boletín-estadística-nacional-2017.pdf)

Explique por qué el Estado a través de este Servicio debe participar en la solución de este problema (mandato legal, prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Las razones que ameritan la acción de Sercotec, se fundamenta en la existencia de fallas de mercado, tales como, la presencia de asimetrías de información en relación a oportunidades de nuevos mercados, la baja integración de la MIPES en cadenas de valor industrial y la falta de una cultura de asociatividad, por lo cual requiere que el Estado intencione y apoye el trabajar de manera conjunta en torno a un objetivo común que beneficie a través del fortalecimiento asociativo y cooperativo, los grupos y cada unidad productiva de manera individual.Lo anterior conlleva en una lentitud de respuesta de las empresas a cambios en el mercado. Adicionalmente, el problema no está siendo atendido por ninguna otra instancia pública o privada de la manera que lo aborda este programa.

Identifique las **principales causas** del problema. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia y el vínculo con el problema, indicando la fuente.

Causa	Vínculo y datos cuantitativos que avalen la relación con el problema
PIMEs tienen debilitada presencia en cadena de valor industrial del país	La presencia de MIPes en cadenas de valor industrial aún es baja, debido principalmente por la brecha de productividad que tienen con las grandes empresas (CEPAL,2015), En Chile esta diferencia es de 6 veces (EME5,2017). Además, las MIPes presentan una escasa asociación comercial y productiva, solo el 11,5% declara participar en algún tipo de asociación o trabajo colaborativo (ELE4,2015).
Baja capacidad de gestión empresarial	Solo el 5% de los emprendedores cuenta con certificaciones; un 66% de las MIPE declaran no haber realizado inversiones o adquisición de activos durante el año 2015 (INE, ELE4,2015). El 79,5% de los microemprendedores no han recibido capacitación en los últimos 5 años (EME5,2017).
Baja productividad de las MIPE	Un aumento de la productividad suele conducir a un mayor bienestar, en los últimos 15 años la productividad se desacelero en Chile, en los años 90 representó el 2,3% del crecimiento, a partir del año 2000 se ha reducido a los 0,1 puntos porcentuales (CNP,2016). La productividad promedio de la gran empresa es casi 6 veces mayor (\$ 86.500.000 por trabajador anual) que la microempresa (\$15.000.000 por trabajador anual) (EME5, 2017).
Bajo dinamismo del mercado interno	Según encuesta GEM,2016, Chile presenta diferencias con países OECD, en áreas como apoyo financiero a emprendedores, lugar 55 de 66, y dinamismo de mercado interno lugar 64 de 66, por lo cual el mercado exportador se visualiza como una opción relevante el 1,5% de los empresarios que exportan del total de 2,8%, lo hacen por intermediarios, ya que no cuenta con la escala suficiente para enfrentar directamente los mercados externos.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito indicando la fuente.

Efecto	Datos cuantitativos y relevancia del efecto
Dificultad de acceso a mercados	El 30,5% de las microempresas y 32,8% de las pequeñas declaran tener un cliente principal que representa más del 50% de las ventas (ELE4). Según Encuesta de microemprendimiento (EME4), un 24% señala que la falta de clientes es la principal razón para no seguir expandiéndose y generar ingresos. Un factor relevante que afecta el crecimiento de las empresas es la "alta competencia en el mercado" (51,6%) y la "demanda limitada" (44%) (ELE4,2016).
dificultad de acceso a financiamiento	El aspecto más importante que limita el crecimiento de las empresas es la falta de financiamiento (27,3%) del total de emprendedores (EME42016). Para financiar la puesta en marcha del negocio, el 88,2% de los emprendedores utilizó ahorros propios o de familiares, solo un 7% recurrió a la banca (EME4). El 73,6% de las grandes empresas, 70,4% de las medianas, 56,7% de las pequeñas y 45,8% de las microempresas tuvo acceso a financiamiento bancario (ELE2015).
Descenso de la participación de las MIPes formales en las ventas totales del país	Entre los años 2005 y 2012 las ventas totales y promedio por empresa de las MIPes experimentaron un crecimiento en términos absolutos. Sin embargo, en términos relativos su participación en las ventas totales se redujo, en estos mismos años, de 9,8% a 8,9% (Situación de la MIPE en Chile 2013, Sercotec.) Las grandes empresas reúnen el 3,2% del universo y el 81,6% de las ventas totales y las microempresas representan el 44,9% y solo el 1,7% del total de ventas. (ELE4,2015).

## Sección 3: Población del Programa

### 3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la población potencial, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico.

Número	Unidad
16.793	unidades

Si la unidad de medida corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello.

empresas y cooperativas

Señale cómo se estimó y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población potencial.

La estimación de la población potencial se basó en empresas formales cuyas ventas anuales declaradas sean entre 200 UF y 25.000 UF (SII, 625.483). Como segundo criterio de selección se utilizó el porcentaje de empresas de oportunidad (42%, GEM 2015), un tercer criterio utilizado fue "porcentaje de empresarios con baja inversión" en base a información encuesta ELE4,2015 (44% de las MIPes). Finalmente se consideró el porcentaje de microempresarios dispuestos a asociarse según encuesta ELE4,2015, cuyo valor asciende a 12%. Población potencial =  $(625.483 * 0.42 * 0.44 * 0.12) = 13871$  empresas + 2922 cooperativas. Población objetivo:  $(\text{Número de empresas dispuestas a asociarse} * \% \text{sector productivo que atiende Sercotec} * \% \text{de empresas sin deuda previsional}) = (16793 * 0.74 * 0.90) = 11184$  empresas y cooperativas. Las cooperativas tienen sus propios RUT como beneficiarios de Sercotec.

Defina la o las variables y **criterios de focalización**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de focalización debe permitir discriminar si la población objetivo efectivamente presenta el problema identificado en el diagnóstico.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Criterios de focalización Sercotec	Dentro del proceso de evaluación pueden existir criterios de focalización de tres tipos: focalización territorial, por perfil de cliente y/o por sector productivo.	Antecedentes registrados por Sercotec: Dirección comercial, características personales de los empresarios, giros de la empresa, por sector productivo.
Cofinanciamiento	Contar con capacidad de cofinanciar en efectivo el proyecto postulado y contar con liquidez necesaria para enfrentar los pagos de IVA de las inversiones realizadas.	Cofinanciamiento efectivamente Realizado. Formulario 29
Deudas tributarias, Laborales, previsionales e infracción a los derechos del trabajador.	No poseer deudas tributarias, laborales y previsionales o no haber sido condenado por prácticas antisindicales y/o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.	Certificado de deuda fiscal de Tesorería, Certificado de antecedentes laborales y previsionales de la Dirección del Trabajo. Registro Dirección del Trabajo.

Cuantifique la población objetivo, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización.

Número
11.184

En 2019 ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente, o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo en 2018 y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es, aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después.

Los criterios de priorización para acceder al programa consideran una evaluación técnica del proyecto presentado que incluye ámbitos tales como: factibilidad técnica y económica de implementación del proyecto, coherencia con los objetivos estratégicos regionales, pertinencia de la intervención y cohesión del grupo de empresarios. Un segundo criterio de priorización es la evaluación en terreno, donde se realiza el diagnóstico para constituir el plan de trabajo definiendo las inversiones, actividades y plazos. Como tercer criterio se considera el cofinanciamiento, que es la capacidad para realizar el aporte efectivo para el proyecto postulado y contar con liquidez necesaria para enfrentar pagos de IVA de las inversiones necesarias. El programa puede tener un horizonte de hasta tres años con evaluaciones anuales.

Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años

2019	2020	2021	2022
224	296	304	308

Explique los criterios de egreso en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa

Haber implementado el proyecto, con la totalidad de informes técnicos realizados, según el nivel de avance alcanzado por el grupo de empresarios.

El programa tiene un horizonte de hasta tres años conforme al logro de los objetivos planteados en el proyecto y la consolidación de las empresas participantes, con evaluaciones anuales que les permitan seguir en un segundo o tercer año.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa.

2,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta las coberturas del Programa:

<b>Cobertura</b>	<b>2019</b>
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial )	1,33 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	2,00 %

### **3.2 Describa cómo se sistematiza el proceso de selección de beneficiarios**

Si

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.). Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria, que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a DIPRES. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa.

El Servicio posee un sistema informático de gestión de clientes y Banco de proyectos que permiten registrar los procesos de postulación, evaluación ex ante y seguimiento de proyectos financiados. En el sistema de banco de proyectos se registra información básica de los beneficiarios del programa en relación a identificación de los empresarios, tales como, datos de contacto, RUT, datos personales del empresario o cooperativa, datos de la empresa, plan de trabajo, montos financiados, etc.

Si

Si existe un **proceso de postulación** a los beneficios del Programa ¿el Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos.

En el sistema de banco de proyectos se registra información básica de los postulantes al programa en relación a identificación de los empresarios, tales como, datos de contacto, RUT, datos personales del empresario o cooperativa, datos generales de la empresa (actividad económica, región, comuna, entre otros), monto solicitado, etc. La información está centralizada en base de datos clientes y banco de proyectos la cual se actualiza cada una hora.

¿Con qué otra **información de caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: demográfica, geográfica, económicas, sociales, laborales, etc.).  
Describa y mencione si esta información se encuentra centralizada y accesible.

la información básica de los empresarios que permiten su caracterización en los sistemas de Sercotec es referente a datos personales (Región, comuna, sexo, nivel educacional), datos de la empresa (rubro, region, tipo de proyecto entre otros). Esta información esta centralizada en los sistemas de Sercotec (banco de proyectos) la cual es accesible y se actualiza cada una hora.

## Sección 4: Objetivos y Seguimiento

### 4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa.  
(250 caracteres)

Contribuir al aumento de la competitividad y asociatividad de las MIPes en Chile.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios.  
(250 caracteres)

MIPes capturan nuevas oportunidades de mercado a través del fortalecimiento de la asociación comercial/productiva y de la implementación de proyectos integrales de inversión para grupos de empresas o cooperativas.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de proyectos financiados con el programa que logran capturar nuevas oportunidades de mercado (desarrollo de nuevos clientes o acceso a nuevos mercados o implementan un nuevo producto o servicio) una vez finalizada la fase de desarrollo.
Fórmula de Cálculo (Numerador/denominador):	$(\text{Número de proyectos que logran capturar nuevas oportunidades de mercado (desarrollo de nuevos clientes o acceso a nuevos mercados o implementan un nuevo producto o servicio) una vez finalizada la fase de desarrollo iniciada en el año } t+1 / \text{Número de proyectos del programa que iniciaron su participación de la fase de desarrollo en el periodo } t) * 100$
Unidad de Medida:	%

Señale el valor actual y del indicador

Situación Actual sin Programa		Situación Proyectada con Programa
Año 2017	Año 2018	Año 2019
NM	NM	50,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.  
(1.000 caracteres)

Para definir la situación actual y proyectada del programa, el sistema informático de Sercotec considera el registro de información que permita dar cuenta de los indicadores establecidos por el programa a nivel de componentes y propósito, para ello se considera el levantamiento de información relativas a las principales variables asociadas a resultados de cada proyecto, esta información será recolectada en base al seguimiento de los proyectos realizados por el agente operador Sercotec (AOS) y en la supervisión de proyectos que realizan los ejecutivos de fomento de la institución encargados del programa. Por otra parte, se considera levantar una línea base en la fase de factibilidad del proyecto, en esta etapa complementando el diagnóstico se considera levantar información relativa a los clientes, mercados a que acceden y productos o servicios que las empresas prestan y así tener una línea basal para que posteriormente poder identificar las nuevas oportunidades de mercados capturadas. El levantamiento de la información de ejecución del proyecto será anualmente.  
A partir de esta información se procede al cálculo del indicador de propósito del programa. Se estima en que el indicador sea de aproximadamente de un 50% en estado de régimen del programa.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

Indique el **año de término** proyectado para el Programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, ya sea definida o indefinida.

El programa Juntos forma parte de la oferta programática de Sercotec desde el año 2015, es una intervención de carácter asociativo que espera apoyar a MIPes para que capturen oportunidades de mercado que de forma individual no sería posible. Es un programa plurianual que puede tener una duración máxima de tres años y busca consolidar proyectos existentes o crear alternativas nuevas para los empresarios o cooperativas participantes del programa.

La población objetivo identificada de acuerdo a los criterios de focalización asciende a un total de 11184 empresas y cooperativas, de las cuales se estima una población beneficiaria de 224 para el año 2019 y 296 para el año 2020, conforme al presupuesto que se disponga por parte de la Institución. Por lo anterior, el programa en su primera etapa y luego que logre su plena implementación en el año 2020 podría ser sujeto de una evaluación de resultados que pueda demostrar si se están alcanzando los objetivos esperados y solucionando el problema que le dio origen.

Señale el año en el cual el Programa logrará su **plena implementación** (régimen) y puede cuantificar resultados relevantes, y por ello someterse una evaluación de continuidad

2020

Si corresponde, detalle el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados

Señale el valor actual y esperado del **indicador**.

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y proyectada.  
(1.000 caracteres)

## 4.2 Información de Resultados Esperados

Indique la o las **fuentes** de información (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados

Información contable de las empresas proporcionadas por SII o por los propios beneficiarios y base de datos interna de Sercotec.

¿Esta información se encuentra centralizada y accesible oportunamente?

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o actualmente en ejecución, que permitirán contar con dicha información a partir de 2018.

## Sección 5: Estrategia y Componentes

### 5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del propósito. (2.500 caracteres)

La estrategia de intervención se basa en apoyar a las MIPes para que puedan en mayor grado integrarse a cadenas de valor industrial, transformación de la economía mundial en las últimas décadas, por reducción de costos de transporte, avance tecnológico (TIC) y liberación comercial (CEPAL, 2015). Por otra parte, la asociatividad es una herramienta que permite acceder a nuevas oportunidades de mercado, alcanzando objetivos comunes, aprovechando economías de escala, incrementar el poder de negociación, mejorar gestión y productividad. Cada Dirección Regional de Sercotec focaliza sus intervenciones en función de territorios y sectores productivos, con esta focalización y los requisitos de admisibilidad definidos, mandata a Agentes Operadores (AOS) a iniciar un proceso de identificación de postulantes y captar el/los proyectos con especial énfasis en que exista asociatividad entre las empresas de cada grupo o cooperativa. El AOS realiza la evaluación de admisibilidad de cada grupo de empresas o cooperativa, Sercotec realiza la supervisión. Los proyectos admisibles pasan a una etapa de evaluación técnica y si alcanzan el estándar exigido estos se presentan al Comité de Evaluación Regional (CER) y al Comité de Asignación Macrozonal (CAM), una vez aprobado el proyecto se ingresa la información al banco de proyectos iniciando su implementación, la supervisión es realizada por Sercotec, estos proyectos se pueden orientar a integración comercial, desarrollo de nuevos productos o servicios, integración productiva, el instrumento se implementa en dos fases: Factibilidad y Desarrollo, la fase de factibilidad tiene una duración máxima de 3 meses, determinando la viabilidad económica y técnica del proyecto, los productos son: plan de trabajo, acuerdo legal del grupo (regula uso, goce y enajenación de los bienes comprados en conjunto) y determinación de un gestor de proyecto. El monto del subsidio es de hasta \$ 4.000.000 y el aporte empresarial es de un 20% del subsidio. Por otra parte, la fase de desarrollo puede tener una duración máxima de 3 años, sujeto a renovación anual previa evaluación, consiste en la implementación de un plan de trabajo que permite instalar y fortalecer las capacidades técnicas, productivas, asociativas y de gestión de las empresas para la formación de un nuevo negocio o mejorar uno existente. En esta fase, el subsidio es de hasta \$ 31.000.000 anuales por grupo de empresas o cooperativa para acciones de gestión empresarial e inversiones.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y programa. Además, señale si el Programa apalanca recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). (500 caracteres)

Todos los proyectos consideran cofinanciamiento de las empresas participantes (20% para fase de factibilidad y 30% en fase de desarrollo) y a nivel regional, los proyectos son susceptibles de complementar recursos para implementar el programa en alianza con otras instituciones públicas tales como el Fondo de Desarrollo Regional (FNDR), el mecanismo para operativizar las articulaciones son convenios y los aportes deben ser pecuniarios.

### 5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente	Fase análisis de factibilidad
Unidad de medida de producción	Empresas y cooperativas con análisis de factibilidad realizados

<p>Describa brevemente el <b>componente</b>, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Consiste en el cofinanciamiento del diseño de un plan de trabajo para un grupo de empresarios o cooperativa que postula al programa, obteniendo los beneficiarios un plan de trabajo elaborado (análisis de viabilidad del proyecto aprobado), un acuerdo legal del grupo acordado y definido un perfil de un gestor de apoyo, el subsidio máximo es de \$ 4.000.000 y el aporte empresarial es del 20% del subsidio.</p>
<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La producción es a través de la modalidad selección dirigida, via subsidio no reembolsable, proceso que tiene por resultado financiar proyectos que cumplan con los requisitos del programa y los criterios específicos de focalización, hasta asignar la totalidad de presupuesto disponible.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes que participan son: Direcciones Regionales, Agentes operadores, empresarios o cooperativas. Para la rendición de cuentas se dispone de un sistema de control administrativo de los proyectos (SAP) en el cual se reporta a Sercotec Regional por los recursos traspasados a los agentes operadores y beneficiarios en cada región. Por otra parte, se realiza el seguimiento técnico.</p>

<p><b>Componente 3</b></p>	
<p>Nombre del componente</p>	<p>fase de desarrollo</p>
<p>Unidad de medida de producción</p>	<p>Empresas y cooperativas con fase de desarrollo implementado</p>
<p>Describa brevemente el <b>componente</b>, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (400 caracteres)</p>	<p>Consiste en el cofinanciamiento, vía subsidio no reembolsable, de un plan de trabajo para un grupo de empresarios o cooperativa que postula al programa, obteniendo los beneficiarios la implementación de un plan de trabajo que permite instalar y fortalecer las capacidades técnicas, productivas, asociativas y de gestión de las empresas para la formación de un nuevo negocio o mejorar uno existente.</p>

<p>Precise la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.) (400 caracteres)</p>	<p>La producción es a través de la modalidad selección dirigida, via subsidio no reembolsable, proceso que tiene por resultado financiar proyectos que cumplan con los requisitos del programa y los criterios específicos de focalización, hasta asignar la totalidad de presupuesto disponible.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, centros profesionales, consultores, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuenta. (400 caracteres)</p>	<p>Los actores relevantes que participan son: Direcciones Regionales, Agentes operadores, empresarios o cooperativas. Para la rendición de cuentas se dispone de un sistema de control administrativo de los proyectos (SAP) en el cual se reporta a Sercotec Regional por los recursos traspasados a los agentes operadores y beneficiarios en cada región. Por otra parte, se realiza el seguimiento técnico.</p>

### 5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de Producción	2019
Fase análisis de factibilidad	Empresas y cooperativas con análisis de factibilidad realizados	224
fase de desarrollo	Empresas y cooperativas con fase de desarrollo implementado	224

## Sección 6: Uso de Recursos

### 6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa..

Componentes		2019 (miles de \$)
Fase análisis de factibilidad	Total Componente	666.033
fase de desarrollo	Total Componente	884.160
<b>Gastos Administrativos</b>		<b>114.890</b>
<b>Total</b>		<b>1.665.083</b>

Gastos por beneficiario.

Indicador Programa	Año 2019 (miles de \$ / beneficiario)
	7.433,41

Gastos por unidad de producción de componente.

Componentes	Año 2019 (miles de \$ / unidad de componente)
Fase análisis de factibilidad	2.973,36
fase de desarrollo	3.947,14

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados a componentes del Programa.

Indicador gasto	Año 2019
	6,90 %